

EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

PUBLICIDAD

Línea en 3.ª pág. 0,10. Sección local 0,50
Comunicados y reclamos a precios convencionales. Por ley de 1896 cada anuncio pagará 10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provincias, 8,50 trimestre.—Extranjero, 20 pesetas semestre.

Redacción, Administración e Imprenta, Rua Nueva 13 pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

Año XXIII

Sabado 20 de Julio de 1918

Núm. 10.048

Haciendas locales

Los alcaldes reunidos en Madrid en Asamblea para tratar acerca del problema de las haciendas locales dirigieron al jefe del gobierno la siguiente exposición:
Excelentísimo señor: La Comisión nombrada en representación de los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas de España, a respetuosamente expone:

Que la reforma o creación de la Hacienda local es ya de todo punto inaplazable, si no se quiere ver a los pueblos en la más espantosa ruina. Los Ayuntamientos están entrapados, con graves obligaciones a la espalda.

Es de suponer que las excepcionales circunstancias que atravesamos, que serán más críticas aún dentro de algunos meses, aumentarán considerablemente las dificultades de las Corporaciones.

Las angustias presentes, hijas de la deficiencia de los recursos de que disponemos, hay que agregar el intrincado problema de las subsistencias—que ha de resolverse aisladamente por los Ayuntamientos o no se resolverá—y el todavía más agudo de la crisis obrera, que si antes no se reduce y arregla constituirá para el Gobierno una muy honda preocupación.

Las pequeñas industrias esparcidas por toda la nación se verán abandonadas, y las construcciones, paralizadas por la carestía de los materiales; todo lo cual acabará por traducirse en una amenaza o en un peligro que si no se conjura a tiempo por los Ayuntamientos con los medios adecuados provocará un trastorno de incalculables consecuencias.

Añádes que los ayuntamientos escasos de recursos, tuvieron que acudir al crédito para atender a obligaciones de carácter voluntario en muchos casos, y que por virtud de aquellas operaciones tienen hoy en sus presupuestos una carga cuantiosa, a la que es preciso dar satisfacción sin la menor demora.

Por estas y otras no menos sustanciales razones, que en gracia a la brevedad omitimos, los que suscriben estiman que es de absoluta necesidad una inmediata solución, máxime si se tiene presente que nos encontramos en la época en que la ley nos ordena formalizar los presupuestos para el año próximo y los extraordinarios precisos para saldar los déficits de los anteriores, y cuyo precepto no podemos cumplir sin disponer de aquellos medios o recursos—que hoy no tenemos—para satisfacer realmente las obligaciones de la vida municipal.

En su virtud, si por circunstancias especiales el Parlamento no puede de momento aprobar una ley que resuelva cualquiera transitoriamente este problema como es de todo punto imposible que el actual estado de cosas continúe, puede con ese carácter transitorio solucionarlo el Gobierno de S. M. usando de la facultad que el párrafo quinto del artículo 9.º de la ley llamada de Autorizaciones, de 2 de Marzo de 1917, le concede, concretándose o traduciendo en la siguiente conclusión, que a la consideración de V. E. somete:

«Que se faculte a los Ayuntamientos para recaudar libremente el impuesto de Consumos, o bien para aplicar la ley de substitutos, con libertad de establecer simultáneamente otros arbitrios sobre cualquiera especie, producto o servicio, sin más limitación que la de que no afecte a los ingresos del Tesoro.»

Esperamos que la urgencia y trascendental importancia que para la vida local que en la general de la nación repercute, tiene el problema que a la solución de V. E. sometemos merecerá la resolución armónica con la necesidad que la determina.

Impresiones de la campaña

La ofensiva alemana sigue estacionada. El frente inicial de ataque partió de Château-Thierry, llegaba a Dormans, contorneaba Reims y de allí se dirigía a las llanuras de la Champaña.
Dicho frente se descompone en tres sectores distintos:
1.º Château-Thierry-Dormans.
2.º Sector de Reims; y
3.º Del Suippe al Aisne.
Las tropas alemanas del primer sector han conseguido cruzar el Marne, y forjar un abombamiento que llega hasta Saint Aguan y La Bourdonnerie.
El segundo sector de ataque lo mandaba

el general Friz von Below; pero en él el avance ha sido nulo.

El tercero, dirigido por von Boehm, está contenido en el curso del Vesle y en la línea Prones-Souain Perthes les Hurles Massiges.

Es decir, que ni el centro ni la izquierda alemanas han conseguido sus objetivos inmediatos, que eran Reims y Châlons.

Queda por averiguar si la derecha, que ha cruzado el Marne, podrá aprovechar esa ganancia. La quietud de los alemanes gestá impuesta por los contraataques franceses? ¿Obedece al deseo de acumular en el Sur del Marne tropas que permitan un avance nuevo? El lenguaje de la Prensa aliada hace sospechar lo primero, y en ese caso, la quinta ofensiva alemana habrá fracasado. Es pronto, sin embargo, para convertir esta sospecha en juicio definitivo.

GRANDIOSO CONCIERTO

Manolo Quiroga y Marta Leman

El próximo martes día 23 tendrá lugar este grandioso festival organizado por la Sociedad Filarmonica: es tan grande el interés que despertó este concierto que sin ponerse a la venta en taquilla, ya se han agotado todos los palcos principales, y es pequenísimo el número de plateas y butacas que quedan.

A continuación damos el programa de esta brillantísima fiesta, que será en el teatro a las diez en punto de la noche.

PRIMERA PARTE

Sonata VI.—Händel.
Adagio idem.
Allegro, idem.
Larghetto, idem.
Allegro, idem.

SEGUNDA PARTE

Concierto en mi menor.—Mendelssohn.
Allegro, idem.
Andante, idem.
Recitativo, idem.
Allegro molto Vivace, idem.

TERCERA PARTE

Danza Española.—Granados.
Capricho XXII.—Paganini.
La Chasse.—Cartier.
Souvenir de Moscou.—Vieniowski.

SUBSISTENCIAS Y TRABAJO

Anoche celebraron las Sociedades obreras la reunión que anunciáramos con objeto de tratar de las subsistencias.

Motivó la reunión la decisión del gremio de tablajeros cerrando sus puestos para obligar a que se les autorice a expender la carne a los precios que ellos señalaron.

En la reunión de ayer se votaron las conclusiones siguientes:

1.ª Ver con disgusto la poca energía demostrada por el alcalde en lo que se refiere a la cuestión de subsistencias.

2.ª Nombramiento de una comisión de subsistencias, integrada por los gremios, constituida con carácter permanente, para investigar y hacer cumplir a rajatabla, los precios fijados por la Comisión provincial de subsistencias, reclamando en cuantos casos sean precisos la presencia de las autoridades y levantando acta contra todos aquellos que infrinjan la ley y llevando a éstos a los tribunales de justicia para que sean castigados con rigor.

3.ª Solicitar del Ayuntamiento la inmediata apertura de reguladoras a precios económicos.

4.ª Solicitar del Ayuntamiento con carácter urgente retire la consignación que viene dando a la plaza de toros y que ésta se destine a trabajos para los parados.

5.ª Declarar el «boicottage» a la Plaza de toros, pues aparte de ser un espectáculo inmoral, son empresarios los carniceros.

6.ª Invitar al pueblo a un mitin monstruo, donde se pongan al descubierto las ruindades de los especuladores del hambre y de sus protectores, aparte de lo que en él pudieren acordarse.

7.ª Que una comisión visite al Alcalde para pedirle sea concedido aumento de salario a los peones del Municipio apoyándose en las razones de que está autorizado para ello por la Comisión de obras y demás concejales del Ayuntamiento.

8.ª Que antes de trabajar los peones

en las obras del Municipio, disfrutaban de mayor salario; entendiéndose que el Ayuntamiento, que representa al pueblo, debe ser el primero en no negar aquellos mejoras que son de imprescindible necesidad.

9.ª Que se haga la concesión de un empréstito del municipio que alcance a cubrir la compra del maíz para atender las necesidades del vecindario hasta la nueva cosecha.

Parece que los trabajos realizados por el Sr. Alcalde para solucionar la huelga de peones van por buen camino habiendo la esperanza de que no se hará esperar, para bien de todos, un satisfactorio arreglo.

PROYECTOS EN FOMENTO

El ministro de Fomento leyó en el Congreso los siguientes proyectos de ley:

Desde la fecha de la promulgación de la presente ley, todos los cosecheros, arpercos, arrendatarios, los compradores de uva destinada a la vinificación y los Sindicatos y Cooperativas de producción vendrán anualmente obligados por todo el mes de Noviembre a la declaración jurada y suscrita por triplicado de las cantidades en hectólitros que hayan elaborado o de las uvas vendidas en su caso, así como de las existencias residuales de anteriores cosechas.

Todo poseedor de vino deberá suscribir en el acto de salida de un volumen cualquiera, una guía triplicada, en la que conste el nombre del vendedor y del comprador, domicilio de ambos, fecha de salida con nombre de la población, cantidad en hectólitros y graduación alcohólica o glucométrica, destino del producto y firmas del comprador y del vendedor.

Las guías llevarán adosado, en la del comprador, y a expensas del vendedor, un timbre impuesto especial de 10 céntimos de peseta por cada hectólitro de vino o fracción del mismo.

En el proyecto se establecen las penalidades para los infractores.

Se procederá con toda urgencia a la formación de un catálogo general de montes públicos, revisable cada diez años.

El Estado procurará el fomento de la región forestal privada, por medio de premios en metálico, que serán objeto de concursos anuales, subvencionando a Sociedades, Sindicatos, comunidades de labradores, Sociedades económicas, Cámaras agrícolas, Agrupaciones escolares y entidades análogas, y concediéndolas plantas y semillas al precio de coste, para lo cual se creará un servicio forestal en cada capital.

EL ORFEON DE SANTIAGO

UNA FIESTA GALLEGA

En la Plaza de Toros se celebrará mañana domingo, día 21, a las seis en punto de la tarde, una «Gran Fiesta Gallega» organizada por el «Orfeón de Santiago». He aquí el programa:

PRIMERA PARTE

1.º Himno Gallego, por el Orfeón mixto.
2.º Aires gallegos por la Banda Municipal.
3.º Alborada por el Orfeón.
4.º Primer acto de la obra escénica de costumbres regionales, de la que es autor un entusiasta orfeonista, titulada Amor d'a terra.

En este primer acto cantará el coro una Melodía gallega del maestro Valverde y un A-la-la. La obra se desarrolla en la feliglesia de Vilouchada y en ella tomarán parte parejas de baile; la decoración fué pintada por un distinguido artista.

5.º Que ten o mozo, de Piñeiro.

SEGUNDA PARTE

6.º Una obra gallega, por la Banda Municipal.
7.º Recordos, de Valverde, por el Orfeón.
8.º Segundo acto de la obra Amor d'a terra.

En este segundo acto interpretará el coro una Ruada y una Muñeira.

9.º A Foliada, de Chané.

10.º Diez parejas de aldeanos ensayadas para este festival bailarán la clásica

Muñeira, ejecutando diferentes y variados puntos.

11.º Himno gallego.
Precios.—Palcos con diez entradas, 15 pesetas; sombra, 1'20; sol y sombra, 0'90; sol, 0'60. En estos precios van incluidos los impuestos.

GALICIA

CORUÑA

Hace unos días, un incendio destruyó totalmente o poco menos, una fábrica de aserrar maderas y de molinera de cereales, que en Villamayor, cerca de Puente-deume, poseían D. Victor Naveira y sus hermanos.

Parece que se trata de un acto criminal realizado para satisfacer una venganza.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

Como presunto autor del incendio fué detenido por la Guardia civil y entregado al juez de aquel partido, Manuel Lorenzo Malde vecino también de Villamayor.

Hace algunas noches una mano criminal prendió fuego a una extensa plantación de trigo existente en la carretera de Castilla, a un kilómetro de Betanzos.

El hecho por lo infame y cobarde, ha causado justa indignación entre el vecindario.

LUGO

Una comisión del Ayuntamiento lucense ha visitado en su casa de campo del barrio de San Roque, al joven doctor D. Francisco López, hijo del filántropo don Claudio, que está pasando una temporada en aquella finca y que concedió 1.100 pesetas para repartir en premios a los niños y niñas más aplicados de las escuelas públicas.

Procédese estos días al derribo de uno de los cubos de la muralla, correspondiente a la ronda de Santiago, parte comprendida entre la calle Aguirre y la plaza de Canalejas.

A la salida de un baile que se celebró el pasado domingo en San Cosme de Barreiros, un muchacho vecino de Insua llamado José Ramón Corulleiro, de 19 años, fué acompañando a su novia Antonia González Iglesias, y en la carretera de Ribadeo a Vivero, salió al encuentro un muchacho de 20 años, natural de Pastoriza, que presta servicios como doméstico en Barreiros y que se llama Rosendo López Rivas, quien después de abofetear a los novios infirió dos puñaladas al galán.

En San Julián de Ousá, parroquia del municipio de Friol, le fueron robados a Ramona Ríos Barreiro setenta y seis haces de centeno sin desgranar, que tenía guardados en un pajar, para lo cual los ladrones descerrajaron el candado que guardaba las mieses.

ORENSE

Comunican de Valdeorras que días pasados un viajero se cayó del tren mixto que cruza por dicha estación a las once de la noche.

La caída tuvo lugar antes de salir el tren del túnel inmediato a la expresada estación.

El individuo era vecino de un pueblo del partido de La Bañeza, provincia de León.

Tiróse del departamento a la vía, a consecuencia de una pesadilla.

En la caída sufrió varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Tuvo la suerte de recobrar el conocimiento momentos antes de entrar en el túnel otro tren, pues de lo contrario su muerte hubiera sido cierta.

La guardia civil de Ginzo detuvo en el término de Moreiras, a las vecinas Jesusa y Felisa Rivero, que en la feria de aquella villa se apo'eraron de 1.475 pesetas en plata, pertenecientes al comprador de huevos Juan Pajariño Fernández, vecino de Dacón, en Maside.

Por el Gobierno militar ha sido nombrado el teniente coronel de la Zona de Orense D. José Armesto López para, como juez especial, instruir sumario a unos carabineros y a varios contrabandistas portugueses.

Dos de los contrabandistas, llamados José Oliveira y Avelino Marqués Oliveira han ingresado en el Hospital, por estar

heridos. El primero, de un tiro en un brazo, el cual es probable que le sea amputado; y el segundo en un muslo, debiéndole la vida al reloj que llevaba en uno de los bolsillos del chaleco, a la altura del corazón. La bala hizo añicos el reloj y resbaló en el mismo yendo a herir a Marqués en el muslo.

El azúcar y el tabaco que conducían los contrabandistas, pertenecía a cuatro de los mismos. Los demás iban como jornaleros, ganando treinta reales diarios.

El suceso se desarrolló en medio de un monte, donde se practicó la primera cura a los heridos.

PONTEVEDRA

En la villa de Bueu, D. José Louzao Andión, se suicidó disparándose un tiro de escopeta en el hipocondrio izquierdo.

Realizó el hecho en el dormitorio de su casa del lugar de Graña, a las doce de la mañana, proximamente.

La perdigonada, produjole grandes destrozos en el cuerpo.

Por el puesto de la Guardia civil de Cerdedo han sido decomisadas diversas partidas de cereales por no ir acompañadas de las guías y documentación correspondiente.

Por el concejal D. Manuel Vázquez Gil, ha sido pedida la mano de la señorita Josefina Acuña, vecina de Salcedo, para su hijo el joven empleado de la Junta de Obras del puerto de Pontevedra D. Gilberto Vázquez, cuya boda se celebrará en breve.

El cardenal Netto, que como es sabido reside en el convento de Vilarinho (Gondomar), llegó a Tuy, donde se propone pasar unos días.

En Reboreda (Redondela), se ha constituido una nueva sociedad agraria con el título de «La Redentora».

El alcalde de Pontevedra está llamando estos días a su despacho a significadas personas de la capital, para pedirles su cooperación y ayuda a fin de que sea más llevadero el sacrificio del Ayuntamiento para instalar al regimiento de artillería.

Las personas llamadas hasta ahora se han suscripto con cantidades en metálico.

Ha sido destinado a Pontevedra el inspector de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia don Carmelo Mora Guerau, que actualmente sirve en Huesca.

Han sido adjudicadas las obras de la fábrica de cristal que va a establecerse en Rande, a los maestros de obras señores Tomé y Soliño de esta capital.

Los que mueren:

En Coruña, D.ª Mariana Fernández Gallego.

—En Lugo, D. Tomás Rey Seijas.

Sesiones de Cortes

Senado

La sesión de ayer

Abrese a las cuatro y cuarto, presidiendo el Sr. Groizard.

En el banco azul están los señores García Prieto y Cambó.

Este, de uniforme, lee un proyecto creando el Instituto nacional agrario.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Iglesias (D. Dalmacio) dice que hace 35 años que está sin proveer el obispado de Ceuta, a pesar de haberlo pedido altas personalidades.

Contéstale el Sr. García Prieto ofreciendo trasladar el ruego al Ministro de Gracia y Justicia.

ORDEN DEL DÍA

Varios dictámenes

Sin discusión se aprueban los dictámenes de las Comisiones mixtas, relativos a diversos proyectos.

Elección de un secretario

Procédese a la designación del senador que ha de ocupar la cuarta secretaría de la Cámara, vacante por defunción del Sr. Alba, resultando elegido el señor Gavarre.

La suspensión de sesiones

El Sr. Maura de uniforme, lee el decreto suspendiendo las sesiones.

Un senador da nn «Viva el Rey» que

EN LA ESCUELA DE VETERINARIA LA SEMANA AGRICOLA

es contestado por muchos de los concurrentes.

Congreso

La sesión de ayer

Abrese a las tres y cuarto de la tarde. Preside el Sr. Villanueva.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Los Sres. Conde de Santa Engracia y Soto Reguera formulan ruegos locales.

ORDEN DEL DIA

Un crédito extraordinario

Se discute la concesión de un crédito extraordinario que afecta al presupuesto de Gobernación, para el funcionamiento de la Comisaría regia encargada de la revisión de las tres últimas quintas.

El Conde de Santa Engracia califica de arbitraria la intervención de la Comisaría en la Comisión mixta de reclutamiento y protesta contra las dietas que cobran los vocales militares.

Conféstale el Sr. Romero Martínez. Rectifican ambos y se aprueba el dictamen

Varios dictámenes

Sin debate, se aprueban también los dictámenes de las Comisiones mixtas que entienden en los proyectos de anticipo a la prensa, defensa de bosques, reforma de la ley del Timbre y limitación del impuesto sobre el azúcar.

La suspensión de sesiones

El Sr. Maura, de uniforme, sube a la tribuna y lee el decreto suspendiendo las sesiones.

El Sr. Villanueva dice que en virtud de tal disposición se suspenden las reuniones del Congreso y se levanta la sesión a las cinco y cinco minutos.

JUNTA DE SUBSISTENCIAS

EL TRAFICO DE GANADO

La Junta provincial de subsistencias se reunió ayer tarde con asistencia del gobernador civil, delegado de Hacienda, presidente de la Audiencia territorial, alcalde accidental y secretario Sr. Biñ.

El objeto era el de una comunicación de la Comisaría de abastecimientos, relativa al tránsito y salida de ganado.

Como resultado de estas instrucciones hoy publicará el «Boletín oficial» de la provincia una circular en la que se dispone, en primer lugar, que los que se dediquen a la compra-venta de ganado necesitan estar provistos de la correspondiente patente, la cual solo podrá usar la persona a cuyo nombre esté expedida, sin que sea válido el ser criado o dependiente de la persona que tenga patente, para poder dedicarse en nombre de aquélla al tráfico de ganado.

Para circular el ganado entre unos y otros términos municipales se requieren guías expedidas por los alcaldes, en que se expresen el número de cabezas, el nombre del comprador y vendedor y punto de destino.

La guardia civil queda encargada de pedir por los caminos la guía indicada a toda expedición de ganado que encuentre, así como la patente correspondiente, siendo detenida toda expedición que vaya sin los documentos necesarios y depositadas las reses para responder a las multas que correspondan, bien las de 500 a 5.000 pesetas que previene la ley de subsistencias, bien la correspondiente por defraudación a la Hacienda.

Iguales formalidades se observarán para el embarque de ganado en las estaciones del ferrocarril y para la salida de aquél de la provincia por caminos ordinarios.

SANTIAGO

El gobernador civil ha recibido ayer comunicación del comisario general de abastecimientos notificándole que el vapor «León XIII» dejará para esta provincia 280 toneladas de maíz, del cual se hará cargo en primer término para su reparto el Banco de la Coruña.

El gobernador se ha dirigido a la Comisaría interesándole que manifieste la cantidad total de maíz que ha de venir para esta provincia en diversas expediciones para, en vista de ello, poder hacer el reparto equitativo de dicho cereal.

La Compañía del Norte ha recaudado en la tercera decena de Junio pasado, 368.091 pesetas más que en igual período

del año anterior, y desde 1 de Enero 0.448.006 de más también.

El agua caída estos días ha beneficiado los sembrados de patatas y maíz produciendo general satisfacción entre los labradores.

Asamblea del Magisterio Gallego

En el Salón de Actos de la Escuela Normal se verificará mañana a las once la sesión inaugural de la asamblea, que será presidida por el ilustre Dr. D. Vicente Fraiz Andón, Director del referido Centro.

Por la tarde, a las tres, tendrá lugar otra sesión en la cual se elegirá Presidente y Directiva de la Federación.

Reina entusiasmo entre el Magisterio Gallego por asistir a esta Asamblea, habiendo llegado numerosos representantes de las asociaciones.

Esta mañana cuando el vecino de Amio Manuel Carballero, se dirigió a ver una finca se encontró con la desagradable sorpresa de que le habían segado y llevado unos nueve ferrados de centeno de que se hallaba sembrada la finca.

Se sospecha que los autores del hurto fuesen dos mujeres vecinas del citado lugar.

La matanza de reses habida en el macelo fué de 11 terneros y 1 vaca.

Se han conducido a la plaza para el consumo del día 855 kilos de carne.

CASA DE BAÑOS Todos los días mañana y tarde se suministran toda clase de baños de aseo y medicinales, duchas, inhalaciones y pulverizaciones.

Mañana domingo se celebra en el Colegio de Nuestra Señora de los Remedios la festividad de la Virgen del Carmen. Habrá Misa cantada a las once con exposición de S. D. M., en la que predicará un R. P. Jesuita, reservándose al final.

Por la tarde habrá rosario y se expondrá a las seis y media.

Ha comenzado a prestar servicio en el cuerpo de seguridad de Santiago, el guardia de nuevo ingreso Jesús Pampín.

El próximo lunes se verificarán en esta ciudad, ante el Tribunal correspondiente, los exámenes del cursillo para damas enfermeras de la Cruz Roja que ha estado a cargo del profesor médico D. Casimiro Martínez.

En el fielato de la estación fueron aforadas hoy 53 cestas de pescado.

Fiesta en el Carmen de Abajo

Mañana domingo, a las ocho y media de la mañana (hora oficial) habrá misa de Comunión.

A las diez y media saldrá de su camarera, Cardenal Payá número 8, la imagen de la Santísima Virgen en procesión hasta su capilla sita en el Puente del Arzobispo en la cual está encargado de conducir el estandarte el primer teniente alcalde don Vicente López Mosquera.

Seguidamente se celebrará la Misa solemne con sermón que está a cargo del M. I. Sr. D. Manuel Fernández Capón, canónigo de la S. I. Catedral, con exposición de S. D. M. quedando a la adoración de los fieles hasta las siete y media, hora en que se verificará la reserva, santo rosario, cantándose los gozos y la salve a la Santísima Virgen.

Después de terminados estos cultos será conducida la imagen a su camarera.

Pérez y de Andrés

BANQUEROS Plaza de Cervantes, 18, 19 y 20. Teléfono 23 Santiago

Se encargan de la compra y venta de toda clase de valores españoles y extranjeros y del pago de sus cupones.

Expiden giros y negocian letras sobre España América y Europa.

Abonan intereses en cuenta corriente y en general hacen toda clase de operaciones bancarias.

Cajas de alquiler para guardar títulos, valores, documentos, joyas, etc.

Fueron denunciados a la alcaldía Mercedes Pena y Dolores Rocamonde, por haber arrojado agua a la vía pública.

Por la Empresa de Automóviles El Noroeste quedan establecidos (desde el 20 de Julio de 1918) dos servicios diarios entre SANTIAGO y CORUNA y viceversa, a las horas de doce y media de la mañana y cuatro y media de la tarde.

Se concedió la pensión de 1.650 pesetas anuales a doña Juana Pujals Bajandas doña María y doña Matilde Garriga Rivero y don Julio Garriga Pujals; de Santiago, viuda y huérfanos, respectivamente, del general de brigada D. Francisco Garriga Regalo.

CURSO INTERESANTE

Ha llegado a Santiago el profesor de la Escuela de leche y quesería de Villablino D. Ventura Alvarado.

Viene a Santiago encargado de dar un curso de prácticas de industrias derivadas de la leche.

El Sr. Alvarado nació en Vivero y desde hace años cultiva esa especialidad, habiendo llegado a ser en España la primera autoridad y cuyos trabajos de divulgación, publicados por la Asociación General del Reino, son el principal catecismo que en manos de los queseros de la Mancha transformó la fabricación del queso manchego, encauzándolo por los medios de una elaboración racional.

Para dar este cursillo, el Sr. Alvarado ha enviado gran cantidad de material de leche y que sería para enseñar prácticamente cuanto explique.

Así es que no se tratará de una enseñanza verbalista, sino de hechos y cosas que entran por la vista, que es como aprende mejor el campesino. Las enseñanzas darán comienzo mañana día 21 a las cinco de la tarde y durarán hasta el 24, coincidiendo con el concurso de cabras y vacas lecheras, y versarán sobre los puntos siguientes: «Mejora del ganado vacuno y de cerda de Galicia: problemas que comprende e imposibilidad de resolverlos sin el concurso del ganadero.»

TERCERA SESION

Se celebró esta mañana bajo la presidencia del Sr. Romero Donallo quien concedió la palabra al inspector de higiene pecuaria de la provincia Sr. Rof Codina que desarrolla el tema: «El comercio de los productos agrícolas y pecuarios en Galicia: como se hace y como debe organizarse.»

DISCURSO DEL SR. ROF CODINA

Señala como uno de los defectos más grandes de que adolece nuestra economía rural, el intercambio de mercancías entre productor y consumidor que se hace mediante una organización comercial empírica, por sistemas y procedimientos anacrónicos, sin base sólida, con desconocimiento del mercado consumidor y careciendo de los medios más elementales en que fundamentar las operaciones mercantiles, porque un pueblo productor por excelencia, que realiza las operaciones mercantiles mediante un comercio primitivo, no puede por menos de experimentar pérdidas muy considerables en su riqueza, que impedirán el mejoramiento de su estado social y su progreso financiero, constituyendo el obstáculo más grande para conseguir crear en el país su potencialidad económica, ideal en que han hecho descansar los pueblos modernos, la cultura, el bienestar y la independencia.

Analiza la importancia del comercio en Galicia, diciendo que la agricultura y ganadería consideradas como industrias, proporcionan productos que representan un valor muy variable de unos a otros y distinto del que tienen en el punto de origen, siendo el comercio quien les da precio haciéndolos llegar a los mercados consumidores. Dice que sin esta fusión del comercio, los productos agro pecuarios se acumularían en los puntos de origen y la abundancia ocasionaría disminución de valor y hasta su nulidad como mercancía cotizable; que en Galicia la industria agro-pecuaria tiene como base fundamental el lugar acararado donde es ejercida por toda la familia labradora.

Confiesa que una gran parte de la prosperidad del campo se debe a la influencia del comercio que ensanchó el mercado de los productos agro pecuarios haciendo subir su cotización.

Los productos agrícolas más importantes que son objeto de comercio son: frutas, hortalizas, granos, patatas y vinos.

Dice que las castañas se exportan en gran cantidad con destino a Cuba, Estados Unidos y Mejico.

Alcanza lo que se exporta a 300 o 400 mil kilos anuales cotizándose a 1'25 pesetas kilo.

Ocupase de la exportación de nueces y cebollas que se mandan abundantemente a Cuba.

Dice que de grano lo único que se exporta es la habichuela y refiere que en Marzo de 1917 embarcaron en el puerto de la Coruña 649.600 kilos con destino a los puertos de Levante.

Se ocupa luego de la producción y tráfico de ganados y dice que las estadísticas asignan a Galicia una población de ganado caballar de 64.524 cabezas pero que él opina que solo el número de yeguas destinadas a la cría es de cien mil.

Como tipos de ganado señala el poney de 1'10 a 1'20 de alzada; la jaca gallega de 1'25 a 1'35 y el caballo leonés de 1'40 a 1'50 siendo los que más abundan el primero y el segundo.

El leonés es ganado importado para tiro de lujo y silla los machos y para la cría mulatera las hembras.

El número de cabezas de ganado mular de la región se calcula en 21.145.

Dice que la población asnal de Galicia es de 20.910 y la bovina de 1.153.524 cabezas.

Manifiesta que de año en año aumenta la producción de ganado vacuno para carne y que en 1916 se exportaron por ferrocarril desde Galicia al interior 131.742 cabezas de ganado bovino de un peso vivo de 33.878.880 kilos y un valor de 24.381.900 pesetas.

Galicia consumió en su alimentación el año 1917 169.954 cabezas de ganado.

Las existencias de ganado lanar y cabrío en esta región son de 434.829 y de 175.259 respectivamente y la exportación que de ellas se hace es a Barcelona y a Zaragoza a donde se han exportado 110.220 cabezas el año 1916.

La población porcina de Galicia es de 699.919 cabezas cuya principal exportación se hace a otras provincias y a Portugal.

La raza predominante de cerdos es la celta de capa blanca, patas, hocico y orejas largas, lomo arqueado y tronco estrecho profundo y prolongado.

Dice luego que el número de gallinas que se señala hay en Galicia es de 2.110.697 pero que a él le parece que la cifra es baja.

Se ocupa luego, con gran acopio de datos de los derivados de la ganadería, las carnes saladas, el comercio de cueros, la lana, las crines.

Habla del comercio de huevos y del de la leche diciendo que se pasteuriza y expide anualmente una cantidad de dos millones de kilos de leche.

Dice que la explotación del queso está en período embrionario y que el más abundante es el del país.

Enumera después los sistemas que emplea el agricultor y el ganadero gallego para vender sus productos y expone la organización racional de como debía hacerse el comercio de los productos gallegos.

Dice, a este propósito, que se debeu organizar las ferias en secciones y que debía haber alguien con autoridad suficiente para dirimir cualquier desavenencia.

Muéstrase partidario del sistema métrico decimal para la venta de productos por peso abandonando el sistema actual de hacer la transacciones a ojo o por número de unidad.

Dice que en el extranjero se venden las aves, como es racional, a peso vivo y que las que no llegan a uno determinado son desechadas.

Ocupase luego de los sindicatos agrícolas y la cooperación, de la necesidad de establecer mataderos industriales y transporte de las carnes en vagones frigoríficos al objeto de que no pierdan en el transporte hasta el punto de consumo y de otros extremos igualmente interesantes pero que por la hora a que trazamos estas líneas tenemos que prescindir.

El Sr. Rof Codina terminó diciendo:

«Es necesario que a la Escuela de Veterinaria de Santiago se le dote de todo el material de enseñanza que sea necesario transformándola en Escuela de Industria pecuaria, en la que se den enseñanzas a los ganaderos, a la par que sirva para crear los técnicos, pasando a depender del Ministerio de Fomento, y que igual medida se adopte con las restantes Escuelas de Veterinaria de España, por ser la enseñanza de la ganadería, una necesidad, tratándose de una rama de las riquezas de la tierra que urge impulsar, proporcionándole igual orientación y bases, que las que se den por Fomento a las Escuelas de Agronomía, Caminos, Minas y Montes, ahora que se trata de organizar con pie firme una España nueva, creando sus futuros educadores.»

Una salva de aplausos oyó el Sr. Rof Codina al terminar la lectura de su meritorio trabajo.

Durante las sesiones de la Semana Agrícola, se repartieron unos prospectos anunciando los abonos químicos (Superfosfatos) legítimos cuyas buenas propiedades, garantizan, con la experiencia que da la práctica, D. Bienvenido Suárez (S. en C.) en cuyos almacenes frente a la Estación del ferrocarril se venden los mencionados Superfosfatos.

Hállase gravemente enfermo en esta ciudad nuestro respetable amigo el señor D. Bernardo Escalera.

Ayer le fueron administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos votos por la salud del enfermo.

La huelga de peones va en camino de una resolución satisfactoria.

El Ayuntamiento que en un principio permaneció en actitud de especulación, sin inclinarse a ningún lado para evitar malas interpretaciones, vista ya la opinión de algunos de los patronos, manifestó a los peones del Concejo que por su parte

No habría de presentarse obstáculos para la solución.

Por tanto el lunes volverán a reanudar sus trabajos los peones del ayuntamiento.

Todas las misas que se celebren mañana día 21 en la Capilla general de las misas repetidas por el eterno descanso de

SANTIAGO DE LA RIVA BLANCO Q. S. G. H.

La familia agradecerá a sus amigos tengan presente en sus oraciones. Santiago, 20 de Julio de 1918.

Dicen de Tuy que hallóse practicando ejercicios una sección de ametralladoras del regimiento de Zaragoza, que violentamente el extractor de una de ellas, oficial D. Manuel Berná; en un momento al cabo Antonio Ullucht, y en una ocasión y el bajo vientre al soldado José B... Las heridas de éste son de pronto reservado.

«Suevia Literaria»

Sumario del número 20 de Julio de 1918

- «Bases de nuestro certamen literario», (poesía) Andrés Guilmain. «Florilegio», Ortiz Novo, (Director de «Suevia»). «La ruta del iluso», (poesía) Antón Vázquez. «Las fiestas», Juan Barcia Caballero. «Madrigal», (poesía) Gabriel de Argemosa. «Compostela», Ramón F. Maio. «Logré mi ideal», (soneto) Maximino Vázquez. «Psiquis frívola», (crónica) Jaime Sob. «Por los noveles», Eulogio Fernández. «A la luna», (romanza) E. Mal de Vozos. «Del cuaderno de un estudiante», L. P. R. «O caseteiro», (poesía gallega) Jesús San Luis. «Noctámbula», El Barón de Monterrey. «Crónica científica». «A ti», (Soneto) G. M. M. «De tu retrato», (poesía) F. Bienvenido Sillero. «Rexurdimento», obra teatral, Leandro Carré. «Página suplementaria». «Tirando al blanco». «Noticias.—Bibliografía.—Deportes.—Correspondencia de «Suevia». Anuncios.—Grabados. Precio de la revista 15 céntimos.

PAGO buen dinero por platos, fuentes y demás objetos de estaño viejos.

RUA DEL VILLAR, 76, BAJO

Mañana a las seis de la tarde celebrará junta general en la Sociedad Económica la Sociedad Filarmónica. El objeto de la reunión es elegir directiva.

La carne

Comprendiendo sin duda su falsa posición respecto a la interpretación de la ley de huelgas y paros, el gremio de mataderos, ha comunicado hoy a la Alcaldía que no cerrarán sus establecimientos hasta pasados cinco días del anuncio o sea hasta el día 24.

Ayer y como decimos en otro lugar de este número, la Junta provincial de subsistencias adoptó medidas encaminadas a restringir la circulación y salida de ganado vacuno, según había solicitado el Alcalde de Santiago y esta medida y otras que en la noche de ayer y durante todo el día de hoy se han estudiado, permitan esperar que en Santiago no se carezca de carne vacuna.

En la tarde de hoy el Alcalde y la Comisión municipal han acudido al Macelo para informarse de algunos extremos importantes.

Conforme a lo dispuesto en el nuevo Código de Derecho Canónico y conforme con lo propuesto por el Sr. Obispo Auxiliar el Sr. Cardenal Arzobispo reformó el tribunal eclesiástico comisionando a los M. Iltres. Sres. Dr. D. Emilio Maciá Ares, Maestrescuela de la Santa Iglesia Metropolitana; Dr. D. José Martínez Muñoz, Chantre de la misma; y Licdo. don Antonio Tobío Mayo, Arcediano de idem para que estudien y propongan las bases a cuyo tenor debe verificarse la reforma.

SEMANA REGIONALISTA

El lunes próximo se cerrará el período de abono a las localidades del teatro, para asistir a los actos de la Semana regionalista, cuya inauguración se celebrará el próximo día 26.

A los dos o tres días de haberse abierto la taquilla del teatro fueron abonados todos los palcos principales y plateas.

Exquisito chocolate

ASPOL

tónico-reconstituyente

(PATENTADO)

Medicamento original Nueva forma farmacéutica, recientemente introducida al uso médico en sustitución a los vinos, jarabes, emulsiones, etc., etc., con resultados realmente asombrosos por su gran poder tónico-reconstituyente, muy superior a todos los conocidos hasta el día y no presentar ninguno de los inconvenientes de éstos. Su elaboración, a base de riquísimo y escogido cacao puro de Caracas con GLICEROFOSFATOS COMPUESTOS, NUCLEINATO SODICO, ARRHENAL Y NUEZ DE KOLA, está hecha en forma tal que sin perder ninguna de sus valiosas propiedades terapéuticas, sabe EXACTAMENTE IGUAL que el más rico chocolate corriente. Puede hacerse con agua o leche según se desee, empleando al tomarlo, indistintamente pan, bizcocho, mantequilla, etc., etc.

Preparación especial del LABORATORIO ASPOL.—OVIEDO

Pidase en todas las Farmacias de España.

La taquilla estará abierta estos días hasta el lunes inclusive, de doce a una y de cinco a seis de la tarde.

Los precios de abono son los que ya hemos publicado.

Se advierte a las personas que tienen reservadas localidades de abono en la taquilla, que las recojan hasta el lunes, pues a partir del martes se pondrán a la venta.

Los precios para cada uno de los días de la Semana regionalista son los siguientes, incluidos los impuestos:

Butaca, día de apertura 3, cada uno de los demás días 2, día de clausura 6 pesetas.

Delantera de palco 2.º: idem 1'50, idem 1.º idem 3'50 idem.

Respaldo de idem: 1'25 idem, 0'75 idem, 2'50 idem.

Entrada general: 0'75 idem, 0'40 idem, 1 idem.

Las personas de fuera de Santiago que deseen localidades, pueden dirigirse al Secretariado de Acción católica, Apartado núm. 15 Santiago.

INSTRUCCION PÚBLICA

Se dispone: primero, que los vocales de los Tribunales de oposiciones a ingreso en el Magisterio que no hubiesen llegado a calificar en su totalidad el ejercicio práctico no perciban cantidad alguna; segundo, que los que hubieren actuado hasta dicha total calificación perciban un tercio de la cantidad que les hubiere correspondido con arreglo al art. 32, si hubieran terminado las oposiciones, sea cualquiera el número de sesiones del segundo ejercicio a que hubieran asistido sin haberle terminado de calificar; tercero, que los que hubieren llegado al fin de la calificación del ejercicio escrito perciban dos tercios en iguales condiciones que los comprendidos en el número anterior; cuarto, que sólo los que hubieran asistido a todas las sesiones celebradas por el Tribunal perciban el total de la suma fijada por el repetido art. 32; quinto, que las cantidades dejadas de percibir por los vocales comprendidos en los números segundo y tercero de esta Real orden se representen por igual entre sus compañeros asistentes al total de las oposiciones.

Van recaudadas por suscripción, en Lugo, 1.499 pesetas para subvenir a los gastos de las colonias escolares.

En la escuela nacional de Baldranes (Tuy) se han repartido algunos premios entre los niños que más se distinguieron durante el curso, ya por su adelanto, ya por su asistencia a clase.

La mayor parte de los premios concedidos, se deben a un donativo hecho por un vecino en su nombre.

El Decano de la Facultad de Medicina nuestro distinguido amigo D. Angel Martínez de la Riva ha dirigido al diputado Sr. Rodríguez Viguri el siguiente telegrama de gracias.

«Enterado por prensa moción suya en favor esta Facultad, creo interpretar sentimientos profunda gratitud de este Claustro, que comunico con los que personalmente siento.

Saludale afectuosamente, La Riva, Decano de Medicina».

Seguramente hallará el Sr. Rodríguez Viguri una especial satisfacción al recibir el anterior despacho de gratitud de una Facultad a la que perteneció su inolvidable padre.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población del día 19

Nacimientos.—Ninguno.

Fallecimientos.—José González Garrido 40 años, tuberculosis pleuro pulmonar.

Matrimonios.—Ninguno.

Amor de leche

Con inmejorables referencias, se ofrece para criar en casa o fuera. Tiene 18 años de edad.

Informes: calle de Conjo, Torrente, número 1.

Telegramas y telefonemas

LA GUERRA EN EUROPA

GRANDES BATALLAS SITUACION DE LOS EJERCITOS

TELEGRAMAS OFICIALES

Madrid 20

Francés

Un despacho oficial de París dice que entre el Aisne y el Marne continúa la batalla con bastante violencia.

Importantes reservas alemanas tratan de contener el avance de los franceses, pero a pesar de los esfuerzos de los germanos, sus adversarios avanzan en la mayor parte del frente.

En la parte izquierda, los franceses se mantienen en la región de Soissons y al Oeste de Chandon.

En el centro lograron un avance de tres kilómetros en las líneas de Bein Cafeterio.

En la parte derecha conquistamos, tras violenta lucha, la meseta de Ponce la Soute.

Al norte de Corhefteips, progresamos hasta Ors.

En estas operaciones hicimos al enemigo 17.000 prisioneros, entre ellos dos coroneles ayudantes, y nos apoderamos de 360 piezas de artillería y de 210 cañones de batería.

Alemán

Grupo del príncipe Ruprecht.—Al atardecer aumentó la actividad en ambos bandos y cogimos algunos prisioneros.

Grupo del kronprinz.—Se ha desencadenado nuevamente la batalla entre el Aisne y el Marne.

Los franceses dieron principio a sus contraofensivas, empleando fortísimas escuadrillas de tanques y por sorpresa lograron entrar en algunos puntos de nuestra primera línea obligándonos a retroceder.

Nuestras divisiones ayudadas por las reservas hicieron que se malograra un intento de perforación del enemigo.

Los ataques franceses en las líneas al Suroeste de Soissons y Neuville y al Noroeste de Chateau Thierry se estrellaron bajo nuestro fuego.

Por la tarde se estrellaron también fuertes ataques parciales del enemigo dirigidos contra nuestras líneas.

Nuestros nuevos aviones de caza derribaron 38 aparatos enemigos.

Al Sur del Marne, los franceses, después de los descalabros del 16 y el 17 de Julio, lanzaron ataques parciales sobre Moureuil, siendo rechazados.

Los prisioneros contados desde el 15 de Julio pasan de 20.000.

Italiano

En la zona del Tonale, al Norte del monte Val Bella, al Sur de Asolone, nuestras tropas salieron fuera de las líneas, apoderándose de un obús, un lanza bombas, cuatro morteros de trinchera varias ametralladoras y diferente material abandonado por el enemigo.

En la meseta del Asiago un destacamento británico penetró audazmente en las líneas adversarias, capturando 19 prisioneros y tres ametralladoras.

En el valle de Brenta, en las pendientes occidentales de Col Capriol fueron prontamente rechazados varios ataques parciales del enemigo.

Cuatro aviones austriacos fueron derribados.

Crisis Ministerial

Primera noticia

Madrid 20 (11)

URGENTE.—El ministro de Marina Sr. Pidal ha presentado la dimisión de su cargo.

No asiste al consejo de ministros que

bajo la presidencia del Rey se está celebrando en Palacio.

Los ministros

Madrid 20

Como ya he teleografiado el general Pidal ha dejado de asistir al consejo.

Aunque se notó su ausencia fué achacada a diversas causas pero cuando salieron los demás ministros nos dijeron que el Sr. Pidal dimitiera y que en la presidencia se facilitaría una nota oficiosa explicativa de la dimisión.

Nota oficiosa

Madrid 20.

La que se nos ha facilitado en la Presidencia dice:

La no asistencia del Sr. Pidal al consejo de ministros a causa de haber presentado su dimisión causó gran sentimiento en todos los ministros por la estimación de sus altas dotes y por los servicios del dimisionario.

La causa de la dimisión del Sr. Pidal ha sido la divergencia de criterio en la interpretación y desenvolvimiento del articulado primero de la ley de reformas militares cuya divergencia podría dificultar en lo sucesivo el curso de este importante asunto.

Para sustituirle se ha teleografiado al general Miranda que se halla en Ferrol mandando la escuadra.

Lo que dice Pidal

Hemos estado en el ministerio a ver al general Pidal.

El ministro dimisionario nos recibió muy amablemente y nos dijo que esta mañana, a primera hora, tuvo una conversación con el jefe del gobierno.

Durante la conversación con el señor Maura he discrepado de su criterio respecto a la aplicación de las reformas militares a la Marina y por eso dimité irrevocablemente.

Añadió que no sabía quien le sustituiría y al decirle que se llamara al señor Miranda contestó que celebraba mucho que sea quien le suceda.

Información Ministerial

Madrid 20

La Gaceta publica el Decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

El Diario Oficial de Guerra publica una circular disponiendo que a partir de Agosto cese en sus funciones la Dirección de la cría caballar a la que le sustituirá una Sección lo mismo que a la Dirección de aeronáutica militar.

Las jefaturas las desempeñarán dos generales de brigada.

Madrid 20

En Murcia se aplazó la huelga minera anunciada y aunque continúa el desacuerdo entre patronos y obreros siguen las gestiones para solucionarla.

Para el día 2 de Agosto anuncia el sindicato minero de Satero (León) la huelga.

Madrid 20

En el consejo que presidió el Rey se trató por el Sr. Maura de la situación de la política interior y exterior.

El Sr. Cambó presentó a S. M. un mensaje firmado por las autoridades de Cataluña felicitándose de que la Monarquía se asociase al homenaje rendido a la personalidad del conde de Güell.

Parece que el Rey concederá el ducado de Santa Coloma de Cerellón a la viuda.

Madrid 20

Después del consejo las Mesas de ambas cámaras sometieron a la sanción del Rey las leyes aprobadas.

Romanones, al salir dijo que ha sido

esta la vez que el Monarca durante su reinado sancionó mayor número de leyes pues fueron 38 las firmadas.

Ultima hora

Madrid 20 (17)

El almirantazgo inglés comunica transporte «Barunga» zarpará con rumbo a Australia trasladando tropas enfermas fué torpedado y hundido día 16.

También el mismo día torpedearon hundieron una corbeta de guerra.

Del primer hundimiento ninguna víctima, del segundo solo salvaron 2 tripulantes.

Madrid 20

En Tokio se reunió el consejo de ancianos para tratar del envío de tropas a Siberia.

Madrid 20.

Dicen de Amsterdam que un dirigible alemán fué derribado ardiendo cerca de la frontera holandesa pero dentro del territorio alemán.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION OFICIAL

Table with columns for DIA 19 and DIA 20, listing various market items like 4 por 100 interior, Banco de España, and Azucareras.

ANUNCIOS

En Puerto del Son se alquilan para la temporada de baños dos casas a orillas del mar.

Para detalles dirigirse a D.ª Francisca Roig. 25-21

Venta

Se hace de la casa núm. 72 de la calle de la Rúa de San Pedro.

En Santiago, Hórreo, 17, darán razón

Venta voluntaria

Se vende la casa núm. 26 de la calle de San Roque, de nueva construcción con jardín, huerta y agua potable.

Razón en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, número 5.

Casa para veranear.

Cambados, Toja, a vein ticinco minutos de Villagarcía. La casa es de gran capacidad. Sirve tambien para establecer negocio. Tiene jardín y huerta sembrada de guisantes, patatas y otras plantas. La plaza magnifica con toda clase de subsistencias, pescado y mariscos siempre.

Se alquila por el precio de seis reales diarios. Dirigirse a D. Alfonso Picón, Rúa de San Pedro, 14.

Se vende en Puente Ulla una finca de producción y recreo, de ciento setenta y cinco ferrados de sembradura en una sola pieza y cerrada sobre sí, compuesta de prado, labradío, viñedo, monte y roble, con amplia casa señorial con agua potable en ella, casa para caseros, bodegas y todas las dependencias de una buena casa de labranza.

Del precio y condiciones informarán en Santiago, Plaza de la Quintana número 1.

VENTA

El domingo 21 del corriente Julio de 11 a 12 de la mañana se efectuará en la oficina del Procurador D. Andrés Vilarelle la subasta y remate de la casa núm. 90 de la Rúa de San Pedro, compuesta de tres pisos, inscrita y libre de pensión.

Venta voluntaria

de la casa núm. 5 de la Corredera del Campo del Horno, libre de todo gravamen.

Del precio y condiciones, enterarán en el despacho del Procurador D. Luis Villares, Plaza de Literarios núm. 2.

Venta voluntaria

A voluntad de su dueño, se vende una cuarta parte de los derechos en la Empresa de la Plaza de Toros de esta ciudad.

Informarán en la Notaría de D. Andrés Domínguez Guitián, Conga 8, donde obran los títulos y condiciones.

Subasta voluntaria de una casa situada en el punto más céntrico de esta ciudad de Santiago

Se hace de las casas números 72 y 74 de la Rúa del Villar de esta población que actualmente forman una sola que tiene de extensión superficial 369 metros cuadrados. Consta de dos pisos y bohardilla ocupando el mejor sitio de la Rúa del Villar, pues su fachada principal mira hacia la Plaza del Toral y su fachada posterior mira hacia la calle del Franco, en la cual estuvieron los grandes almacenes de sestería del finado D. Benito Fuentes. Se halla libre de todo gravamen e inscrita en el Registro de la Propiedad.

La subasta tendrá lugar el 27 de Julio de 1918 de once a doce de la mañana en la Notaría de D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín 5, en donde informarán del precio y condiciones.

Advertisement for RHOINE medicine, featuring an illustration of a woman and text describing its benefits for rheumatism, neuralgia, and other ailments.

SERVICIOS

DE LA
Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA

El de Agosto saldrá de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz, el vapor
INFANTA ISABEL DE BORBON
dire: tamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires
El día de saldrá de la Coruña el vapor

LEON XIII

para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
El día de saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Malaga, e
Cádiz, el vapor

para Nueva York y Habana.
El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21
de la Coruña, el vapor

ALFONSO XII

para Habana únicamente. Admite pasaje y carga.
El día saldrá de Barcelona, el de Valencia, el de Málaga y el de Cá-
diz el vapor

para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico,
Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Gnayra. Se
admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, y Puerto del Pacífico.

CIUDAD DE CADIZ

para Tánger, Casablanca, Mazagán, (escalas facultativas), Las Palmas, Santa
Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando
Póo.

Para más informes, dirigirse a la Agencia de la COMPAÑIA TRASATLANTI-
CA, Riego de Agua, 3 y 5, y Marina, 1.

LINEA DE FILIPINAS

Salvo contingencias, el vapor

ANTONIO LOPEZ

saldrá de Barcelona para Manila, a primeros del próximo mes de Agosto.

OBRA DE EXITO MUNDIAL

ENCICLOPEDIA UNIVERSAL ILUSTRADA

Europeo-americana

Primer premio (Grand Prix) en cuantas exposiciones ha concurrido
Zaragoza, Valencia, Santiago, Quito, Bruselas, Buenos Aires, Gante, Leipzig,
Barcelona, etc.)

Obra de incomparable mérito y maravillosamente ilustrada que se adquiere a
precios en extremo módicos y con toda clase de facilidades.

10,000 biografías rigurosamente inéditas. Triple número de voces que las con-
tenidas en los diccionarios más extensos. 1,000,000 de obras en su sección biblio-
gráfica. Etimologías en Sánscrito, Hebreo, Griego, Latin, Arabe, Lenguas indige-
nas americanas, etc., e. c. Versiones de la mayoría de las voces en Francés, Italia-
no, Inglés, Alemán, Portugués, Catalán y Esperanto. Colaboración mundial y espe-
cialista. Elementos de España, América y Extranjero.

Dato elocuente.—Los tomos I a XX y XX X a XXX V publicados contienen:
32,050 grabados en el texto; 2,252 láminas en negro que integran 13,259 graba-
dos; 356 láminas en color con otros 2,796 grabados y 1,426 mapas y planos. De
suerte que esta ilustración, ya en los 27 tomos publicados, supera en mucho a la de
las más afamadas Enciclopedias, pues la eva publicados más de 49,500 grabados
en los 27 primeros tomos.

Publicados los tomos I a XX y XXIX a XXXV.—Reimpresos los tomos I a XVI

Condiciones de la suscripción

La «Enciclopedia Universal Espasa» se publica por tomos, perfectamente ma-
nejables, formados por un número de pliegos, con imborrables grabados interca-
lados, sacados de fotografía del natural, láminas en negro, mapas, cromolitografía-
tricomas, etc., etc., encuadernados en ricas y elegantes tapas; v. impresa en dos
columnas y en papel satinado, expresamente fabricado para esta edición con el
objeto de que la impresión resulte clara, uniforme y perfectamente legible, se ha en
las tiradas con tipos enteramente nuevos.

A pesar de su inusitado lujo, el precio de cada tomo es, por término medio de
25 pesetas, encuadernado

El coste del «Diccionario Espasa», no obstante triplicar el número de voces y
contener tan profusa ilustración, no excederá en mucho del de otros extensos Dic-
cionarios similares ya anticuados y, por consiguiente, incompletos.

Se publican unos 4 tomos por año.
Los tomos encuadernados con ricas tapas de lujo, son de elegantes proporciones
en 4.º menor, perfectamente manejables. Dim. 16 x 18 cms.

Este gran Diccionario, único en su clase se hace indispensable en todas las bi-
bliotecas, supliendo con creces a infinidad de obras de consulta, y por su precio
verdaderamente módico es asequible a todas las personas amantes de las letras,
dándose hoy toda clase de facilidades para su adquisición, bien que sea al contado
bien a plazos.

Pidanse detalles y condiciones

Se publica por la casa editorial Hijos de J. Espasa, y se suscribe en las pricipa-
les librerías y centros de suscripción de España, América y Extranjero.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Por-
tugal y Marruecos

Cincuenta y cinco años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES.—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en esta provincia, D. Eduardo García de Dios, Cantón Grande, 23
bajo, y D. José Llorens Díaz, Plaza de Orense 3, principal.—La Coruña.

AGENTE EN SANTIAGO

Modesto Daviña.—Cervantes, 22 y Calderería, 26,

OTROS

siguen a los Nuevos Discos Dobles "FADAS"

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado
por "FADAS" que a fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del
rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los compe-
tentes y de un público numerosísimo.

Por eso os ofrecerán cualquier otro disco
y hasta os hablarán mal de

"FADAS,"

Pero el público no debe dejarse engañar y quien no haya oído aun nues-
tros discos, debe hacerlo enseguida o informarse de algun amigo que los haya
comprado.

No tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo, «FADAS»
es muy perfecto, agradabilísimo e inofensivo: sólo cuesta

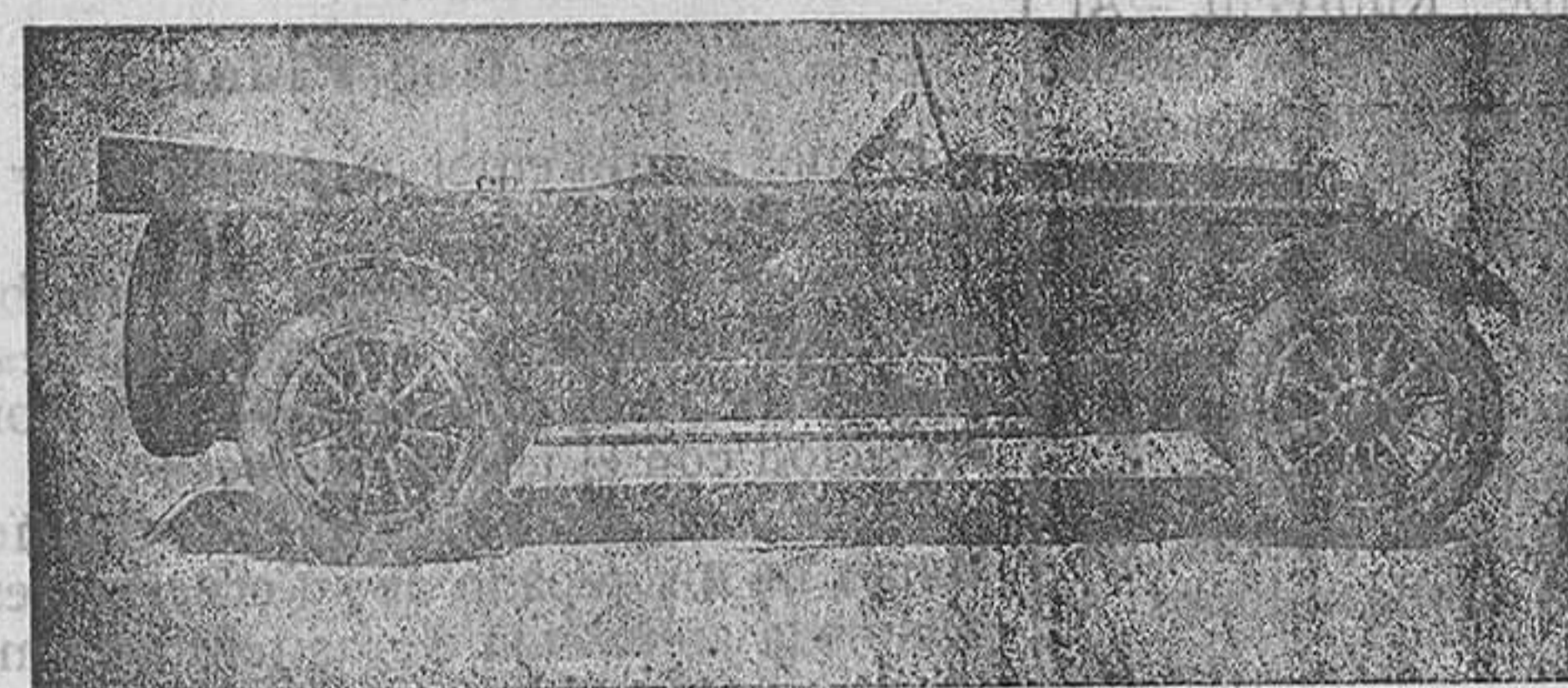
6 PESETAS
: DISCO :

No lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componen-
tes son los más puros y sonoros, y la reproducción se hace con cuidado, con pro-
ligidad.

Pida audición en los principales establecimientos fonográficos bien surti-
dos, pero, pídale con interés, con con insistencia.

Exigiéndolos gozará y economizará.

"FADAS", S. A.—Barcelona
COUPL ETS, Zazuerlas, Bandas, Cantos Regionales, OPERETAS-OPERAS, etc.
Catálogos y SUPLEMENTOS gratis)



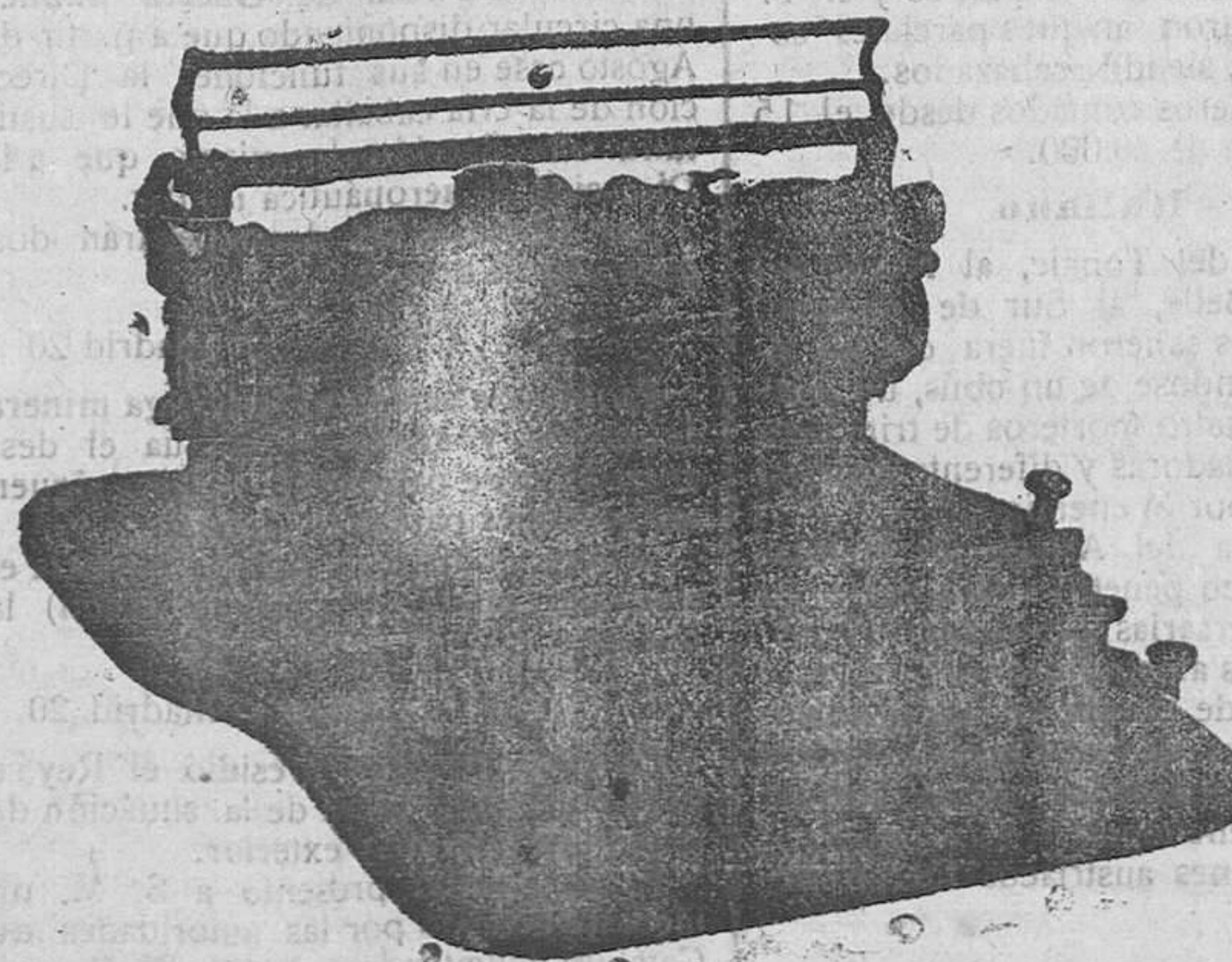
Marcelino Núñez

GARAGE CENTRAL

Fuente de San Antonio, 25

SANTIAGO

Automóviles FORD, modelo torpedo, entrega inmediata.
Se hace entrega de varios coches de distintas marcas americanas y europeas,
con todos los adelantos modernos.
Gran surtido de accesorios para automóviles de turismo y para ómnibus de
línea.
Stock completo de neumáticos de las marcas que se deseen.



Máquinas HAMMOND para escribir

-Modelo Universal 1917-

Escritura visible. Velocidad ilimitada

Acción silenciosa. Sencillez

Cambio instantáneo de tipos de letra, pu-
diendo escribirse toda clase de idiomas com
el Arabe, Hebreo, Japonés, etc., etc.
Dos tipos de letra distintos siempre en
cada máquina.

MAS DE 500 TIPOS DIFERENTES

Ventas a plazos desde 25 ptas. mensuales

CAMBIOS CON MAQUINAS DE OTRAS MARCAS
Representante depositario en Santiago

D. SANTIAGO AMENHEIRO

RUA BUENA, 46.—Fabrica de Muebles.—SANTIAGO

Taller de reparaciones con mecánicos competentes para arreglo de toda clase
de máquinas. Se hacen copias de escrito y documentos